



FEDERACIÓN NACIONAL
DE DEPARTAMENTOS

Estados Financieros a Diciembre 2016
e Informe del Revisor Fiscal
(Incluye comparación con los Estados Financieros 2015)

Bogotá D.C., marzo de 2017

INFORME DEL REVISOR FISCAL

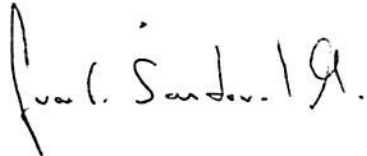
A los Señores Gobernadores de los Departamentos de Colombia de la
FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS:

1. He auditado el balance general de la Federación Nacional de Departamentos, a 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien en su informe de fecha 31 de marzo de 2016, expresó una opinión con salvedades sobre las cuentas de orden y acerca de deficiencias significativas en el sistema de control interno.
2. La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten en las circunstancias.
3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del

riesgo, el auditor considera que el control interno de la Federación es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

4. He identificado que no ha sido reconocido un pasivo por \$3.513 millones, correspondiente a cuotas de fiscalización y auditaje, por concepto de la tarifa de control fiscal del Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos Extranjeros, que la Contraloría General de la República le asignó a la Federación mediante resoluciones ordinarias emitidas para los años 2009 a 2016.
5. En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Federación Nacional de Departamentos al 31 de diciembre de 2016, la actividad financiera, económica, social y ambiental, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Pública Aceptadas en Colombia.
6. Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Federación al 31 de diciembre de 2016, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Gobernadores de los Departamentos de Colombia y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; la Federación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto oportunidades de mejora, las cuales se han dado a conocer oportunamente y por escrito a la Administración de la Federación.
7. De acuerdo a lo indicado en las notas 3, 16, 21 y 22 a los estados financieros, en el año 2016 se presentó un efecto neto de gastos extraordinarios por \$1.020 millones debido a una depuración en los convenios de saldos y movimientos contables de años anteriores.
8. Como se indica en la nota 2 a los estados financieros, la Federación durante el año 2016 adelantó el plan para la implementación del nuevo marco técnico normativo contable, el

cual fue postergado de acuerdo con la modificación de los plazos de aplicación indicados en 2016.



JUAN GABRIEL SANDOVAL MEDINA
Revisor Fiscal
T.P. No. 39369 -T
Designado por JGS & Asociados SAS - NR 1475

15 de marzo de 2017

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal y Contador Público se permite certificar que los saldos de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2016 que se presentan a continuación, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, excepto por lo relacionado en el literal e).

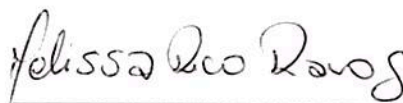
Adicionalmente, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal, en la fecha de corte.
- e) Que los aspectos que pueden afectar la consistencia y razonabilidad de las cifras fueron revelados en la Nota 4 de los Estados Financieros.

En constancia de lo anterior, se firma el veintiocho (28) de marzo de 2017.



PLINIO OLANO BECERRA
Representante Legal



MELISSA RICO RAMOS
Contador Público
Tarjeta Profesional 122124-T

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS
 NIT. 800.244.322-6
BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras Expresadas en Miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	NOTA	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(6)	38.028.078	37.716.894
Inversiones	(7)	678.643	595.015
Deudores	(8)	285.074.320	153.714.513
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		323.781.041	192.026.422
NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo (neto)	(9)	3.291.460	3.386.854
Intangibles (neto)	(10)	-	129.841
Valorizaciones	(11)	765.729	765.729
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4.057.189	4.282.423
TOTAL ACTIVOS		327.838.230	196.308.845
Cuentas de orden deudoras	(23)	-	242.475.821
Cuentas de orden acreedoras por el contrario	(24)	3.512.738	(6.359.501)
PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
PASIVO			
Cuentas por pagar	(12)	40.757.075	40.597.318
Obligaciones laborales	(13)	191.286	651.122
Pasivos estimados y provisiones	(14)	344.725	(60.458)
Recaudos en favor de terceros	(15)	282.335.111	147.692.247
TOTAL PASIVO		323.628.197	188.880.229
PATRIMONIO	(16)		
Capital Semilla		1.260.000	1.260.000
Donación		3.907.031	3.907.031
Excedente de ejercicios anteriores		1.495.856	434.743
(Déficit) Excedente del ejercicio		(3.218.583)	1.061.113
Superávit por valorización		765.729	765.729
TOTAL PATRIMONIO		4.210.033	7.428.616
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		327.838.230	196.308.845
Cuentas de orden acreedoras	(24)	(3.512.738)	(6.359.501)
Cuentas de orden deudoras por el contrario	(23)	-	242.475.821

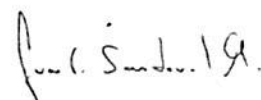
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



PLINIO OLANO BECERRA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



MELISSA RICO RAMOS
 Contador Público
 TP. 122124 - T
 (Ver certificación adjunta)



JUAN GABRIEL SANDOVAL MEDINA
 Revisor Fiscal
 Miembro de JGS & Asociados S.A.S. NR 147/
 TP. 39369 - T
 (Ver mi opinión adjunta)

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS
NIT. 800.244.322-6

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA , ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTA	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
Ingresos operacionales	(17)	16.018.586	16.442.428
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		16.018.586	16.442.428
Gastos operacionales	(18)	17.610.663	15.426.949
(DÉFICIT) EXCEDENTE OPERACIONAL		(1.592.077)	1.015.480
Ingresos no operacionales	(19)	120.422	58.630
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		120.422	58.630
Gastos no operacionales	(20)	727.416	13.039
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		727.416	13.039
(DÉFICIT) EXCEDENTE NO OPERACIONAL		(606.994)	45.590
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS			
Ingresos extraordinarios	(21)	6.135.122	53
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS		6.135.122	53
Gastos extraordinarios	(22)	7.154.634	10
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS		7.154.634	10
(DÉFICIT) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(3.218.583)	1.061.113

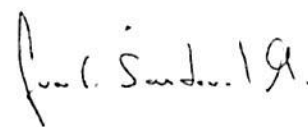
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



PLINIO OLANO BECERRA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



MELISSA RICO RAMOS
Contador Público
TP. 122124 - T
(Ver certificación adjunta)



JUAN GABRIEL SANDOVAL MEDINA
Revisor Fiscal
Miembro de JGS & Asociados S.A.S. NR 1
TP. 39369 - T
(Ver mi opinión adjunta)

FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS
NIT. 800.244.322-6

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras Expresadas Miles de Pesos Colombianos)

	Capital Semilla	Donación	(Déficit) Excedente de ejercicios anteriores	(Déficit) Excedente del ejercicio	Superávit por valoración	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 1.260.000	\$ 3.907.031	\$ (59.892)	\$ 494.635	\$ 765.729	\$ 6.367.503
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	494.635	(494.635)	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	1.061.113	-	1.061.113
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 1.260.000	\$ 3.907.031	\$ 434.743	\$ 1.061.113	\$ 765.729	\$ 7.428.616
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	1.061.113	(1.061.113)	-	-
Déficit del ejercicio	-	-	-	(3.218.583)	-	(3.218.583)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 1.260.000	\$ 3.907.031	\$ 1.495.856	\$ (3.218.583)	\$ 765.729	\$ 4.210.033

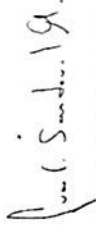
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



PLINIO OLANO BECERRA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



MELISSA RICO RAMOS
Contador Público
TP. 122124 - T
(Ver certificación adjunta)



JUAN GABRIEL SANDOVAL MEDINA
Revisor Fiscal
Miembro de JGS & Asociados S.A.S. NR 147
TP. 39369 - T
(Ver mi opinión adjunta)

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

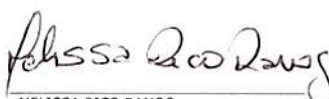
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los años terminados entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras Expresadas Miles de Pesos Colombianos)
 METODO INDIRECTO

Flujos de efectivo de las actividades de operación	2016	2015
(Déficit) Excedentes del ejercicio	(3.218.583)	1.061.113
Movimiento de partidas que no involucran efectivo:		
Depreciaciones	262.559	130.150
Amortizaciones	409	-
Provisiones para contingencias	344.725	-
Efectivo (provisto) generado en la operación	(2.610.890)	1.191.263
Cambio en partidas operacionales:		
Variación en deudores	(131.359.807)	(19.850.862)
Variación en cuenta por pagar	159.757	(10.227.027)
Variación en obligaciones laborales	(459.836)	(575.056)
Variación pasivos estimados y provisiones	60.457	(5.220.768)
Variación de otros pasivos	134.642.864	37.484.143
Efectivo provisto en actividades de operación	432.545	2.801.693
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Aumento (disminución) en activos fijos	(167.165)	120.411
Disminución intangibles	129.432	119.693
Aumento (disminución) en inversiones	(83.628)	695.074
Efectivo (utilizado) provisto en actividades de inversión	(121.361)	935.178
Cambio neto en el efectivo	311.184	3.736.871
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	37.716.894	33.980.023
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	38.028.078	37.716.894

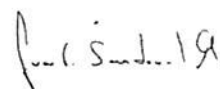
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



PLINIO OLANO BECERRA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



MELISSA RICO RAMOS
 Contador Público
 TP. 122124 - T
 (Ver certificación adjunta)



JUAN GABRIEL SANDOVAL MEDINA
 Revisor Fiscal
 Miembro de JGS & Asociados S.A.S. NR 1475
 TP. 39369 - T
 (Ver mi opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A diciembre de 2016
(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. Entidad Reportante

LA FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS es una entidad sin ánimo de lucro, creada de acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales que asocia a los representantes legales de los Departamentos de Colombia.

“En cuanto a que ha sido constituida por los representantes legales de las Entidades Públicas debidamente autorizados y recibe y maneja fondos públicos, es una Entidad Pública de 2º grado, tiene personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, no ejerce funciones públicas y en el desarrollo de las que le competen de acuerdo a estos Estatutos, se regirá en sus actos y contratos por las normas de derecho privado que regulan esta clase de actuaciones en las entidades sin ánimo de lucro.” (Artículo 6º Estatutos).

Por mandato del artículo 224 de la Ley 223 de 1995, desde marzo de 1997, la entidad tiene a su cargo el recaudo, administración y giro de los recursos provenientes del Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos Extranjeros.

La Ley 223 de 1995 en su artículo 224 crea el Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos extranjeros que a la letra dice: “ARTICULO 224 FONDO CUENTA DE IMPUESTOS AL CONSUMO DE PRODUCTOS EXTRANJEROS. Créase un fondo-cuenta especial dentro del presupuesto de la Corporación Conferencia Nacional de Gobernadores, en el cual se depositarán los recaudos por concepto de los impuestos al consumo de productos extranjeros. La administración, la destinación de los rendimientos financieros y la adopción de mecanismos para dirimir las diferencias que surjan por la administración de los recursos del Fondo-Cuenta será establecida por la Asamblea de Gobernadores y del Alcalde del Distrito Capital, mediante acuerdo de la mayoría absoluta”.

El 23 de diciembre de 2009, la Federación Nacional de Departamentos suscribe el contrato No. 019 con el Consorcio Fimproex 2009, cuyo objeto es el recaudo, administración, y giro de los recursos del Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo sobre cervezas, sifones, refajos, mezclas, licores, vinos aperitivos y similares; y cigarrillos y tabaco elaborado, de que trata la Ley 223 de 1995, los Decretos 1640 de 1996, 2141 de 1996, 3071 de 1997, Ley 788 de 2002, Decreto Reglamentario 1150 de 2003, Ley 111 de 2006 y las demás normas que lo adicionen, modifiquen o deroguen.

En virtud de la naturaleza de la contratación, con el Consorcio Fimproex, contablemente con periodicidad mensual se incluyen las cuentas del Fondo como cuentas reales de balance en el plan de cuentas de la Federación, a saber, en el activo en RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION y en pasivo en RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS. Los resultados se controlan con auxiliares específicos para el Fondo-Cuenta.

Los balances y demás informes, en atención a la cláusula sexta del contrato mencionado, el Consorcio prepara mensualmente los Estados Financieros con destino a la Federación Nacional de Departamentos, para efectos de reconocer las cifras en los Estados Financieros de la Federación Nacional de Departamentos.

Así mismo, anualmente prepara el Informe de Gestión y los Estados Financieros auditados, en los que se detalla todo el comportamiento del Fondo Cuenta y su operatividad.

Nota 2. Prácticas Contables.

La Federación Nacional De Departamentos cumple con el Régimen de Contabilidad Pública para la preparación y presentación de los Estados Financieros, considerando que es el medio de

normalización y regulación contable establecido por la Contaduría General De La Nación, ente Público de la República de Colombia.

Las normas vigentes de la Contaduría General De La Nación que rigen en materia contable son:

- ✓ Resolución 354 de 2007: Adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación.
- ✓ Resolución 355 de 2007: Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), que contiene la regulación contable pública de tipo general y los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, los hechos y las operaciones realizadas.
- ✓ Resolución 356 de 2007: Adoptó el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.
- ✓ La Resolución 357 del 2008: Establece el procedimiento de control interno contable y el envío del informe anual de evaluación de control interno que se debe entregar a la Contaduría General de la Nación.

En el año 2015 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 533 por la cual se incorpora, en el Régimen de la Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones, entre las cuales, se establecía el cronograma de aplicación, el cual fue modificado por la Resolución 693 de 2016, así:

Etapa	Resolución 533 de 2015 Antes	Resolución 693 de 2016 Ahora
Preparación obligatoria	Hasta 31 diciembre 2016	Hasta 31 diciembre 2017
Aplicación	1 de Enero de 2017	1 de Enero de 2018

La Federación Nacional de Departamentos, en línea con el primer cronograma establecido en la Resolución 533 de 2015, se preparó para la implementación del nuevo marco técnico normativo, teniendo un avance del 90% al cierre de 2016, en atención a la Resolución 693 de 2016, se suspendió el cronograma y se continuó con la contabilidad bajo el anterior marco normativo.

Se continuará el proceso en 2017 y se atenderán los lineamientos de la Resolución 693 de 2016.

Así las cosas, de acuerdo a la normativa vigente la Federación Nacional De Departamentos, adopta las siguientes prácticas Contables:

2.1 Moneda Funcional:

La Moneda Funcional de Colombia es el Peso Colombiano (COP), en consecuencia la Federación Nacional De Departamentos registra sus operaciones en esta moneda. Las operaciones realizadas en una moneda diferente a la funcional se registran según los tipos de cambios vigentes a las fechas de las operaciones.

2.2 Concepto de Materialidad:

El reconocimiento de los hechos y revelación se hacen de acuerdo a su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía y/o su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.3 Efectivo o Equivalentes de efectivo:

Se considera como efectivo o equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y las inversiones para administración de liquidez, no mayores a tres meses.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo:

Representan los bienes tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en apoyo a los procesos administrativos de la organización, que no se encuentran destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede un año.

Las vidas útiles de los activos fijos en la Federación se definen teniendo en cuenta criterios técnicos, de acuerdo con las características propias del activo, considerando beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del activo, y condiciones físicas y ambientales.

Así mismo, dicha estimación se determina, entre otros factores, en consideración al desgaste físico producido por el uso del activo y el desgaste funcional. El primero es producido por el uso de los activos y el deterioro ocasionado por motivos distintos a su uso como aquellos relacionados con el factor tiempo. Los factores funcionales se relacionan con la obsolescencia tecnológica y con la incapacidad del activo para operar con eficiencia. En caso de no contarse con criterios técnicos podrán tomarse como referencias las vidas útiles establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Las Propiedades, Planta y Equipo son registradas al costo de adquisición. La depreciación se calcula sobre el costo y por bien individual, usando el método de línea recta con base a la vida útil de los activos así:

Tipo de Activo	Vida útil en Años
Oficinas	50
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación y Comunicación	5
Vehículos	5

2.5 Clasificación de Activos y Pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a los cuales fueron destinados, según su grado de exigibilidad y liquidación en términos de tiempos y valores. Se consideran activos y pasivos corrientes los realizables o exigibles en un tiempo no mayor a un año.

Nota 3. Efectos y cambios significativos en la información contable

Durante el año 2016 se realizó un proceso de revisión de la afectación contable en lo que corresponde a los convenios suscritos por la Federación Nacional de Departamentos, los cuales durante los años anteriores fueron registrados en las cuentas de resultado, constituyendo éstos por su naturaleza jurídica, una cuenta pasiva.

Los ajustes se evidencian en las cuentas de ingresos y gastos extraordinarios del periodo 2016 y se explican detalladamente en las Notas 21 y 22.

Nota 4. Consistencia y razonabilidad de las cifras

- a) Al cierre de diciembre de 2016 quedó pendiente actualizar el inventario físico y avalúo de la propiedad, planta y equipo, el cual se suspendió con la entrada en vigencia de la Resolución 693 de 2016 emanada de la Contaduría General de la Nación, el cual amplía el cronograma de implementación del nuevo marco normativo contable. El proceso se llevará a cabo en 2017 con el fin de actualizar las cifras en el tiempo más cercano posible a la entrada en vigencia del nuevo marco normativo que es a partir de enero de 2018.

- b) El saldo correspondiente a las cuotas de fiscalización y auditaje cobradas mediante resolución anual por la Contraloría General de la República por la cual se fija el valor de la tarifa de control fiscal para el Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos Extranjeros, ha sido reconocida en cuentas de orden y no como pasivo real. Actualmente se encuentran en proceso de demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca y está en curso los fallos de cada uno de ellos. La cuota se encuentra discriminada de dicha manera:

AÑO	RESOLUCION No.	FECHA RESOLUCION	VALOR
2009	1418	24-oct-09	518.645
2010	0110	22-nov-10	358.595
2011	1005	23-jun-11	424.952
2012	0084	27-nov-12	478.702
2013	0174	29-nov-13	480.604
2014	0117	16-jul-14	582.216
2015	0142	28-jul-15	654.117
2016	0132	30-ago-16	14.907
Total Cuota Auditaje			3.512.738

Nota 5. Reclasificaciones

Para efectos de presentación comparativa, se han reclasificado en este informe, las siguientes partidas de los Estados Financieros con corte al año inmediatamente anterior (diciembre de 2015), las reclasificaciones que se mencionan a continuación no afectan saldos de cuentas mayores en contabilidad y por consiguiente no tienen efecto en el excedente (déficit) del ejercicio:

Rubro	Estados Financieros Auditados 2015	Reclasificaciones para Estados Financieros 2016 con cifras comparativas 2015	Descripción de la reclasificación
Ingresos Operacionales	16.443.246	16.442.428	Se reclasifican de ingresos operacionales \$765 que se presentan en 2016 como ingresos no operacionales correspondientes a intereses. Se reclasifican de ingresos operacionales \$53 que se presentan en 2016 como ingresos extraordinarios correspondientes a resultados de convenios 616 y 864 con el Ministerio del Interior.
Ingresos no operacionales	57.865	58.630	Se reclasifican de ingresos operacionales \$765 que se presentan en 2016 como ingresos no operacionales correspondientes a intereses.
Ingresos Extraordinarios	-	53	Se reclasifican de ingresos operacionales \$53 que se presentan en 2016 como ingresos extraordinarios correspondientes a resultados de convenios 616 y 864 con el Ministerio del Interior.

Rubro	Estados Financieros Auditados 2015	Reclasificaciones para Estados Financieros 2016 con cifras comparativas 2015	Descripción de la reclasificación
Gastos Operacionales	15.296.799	15.426.949	Se reclasifican a gastos operacionales las depreciaciones y amortizaciones que estaban presentadas por separado en 2015 por \$130.150.
Gastos por depreciación y amortizaciones	130.150	-	Se reclasifican a gastos operacionales las depreciaciones y amortizaciones que estaban presentadas por separado en 2015 por \$130.150.
Gastos no Operacionales	13.049	13.039	Se reclasifica a gastos extraordinarios \$10 correspondiente a las cuenta 5810 Extraordinarios.
Gastos extraordinarios	-	10	Se reclasifica a gastos extraordinarios \$10 correspondiente a las cuenta 5810 Extraordinarios.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las conciliaciones bancarias al corte de diciembre de 2016 se realizaron oportunamente y no presentan partidas conciliatorias.

El saldo del efectivo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, que corresponde a la suma de \$38.028.078 y \$37.716.894 respectivamente, está representado en caja menor, cuentas bancarias corrientes y de ahorros de la Federación Nacional de Departamentos y de los convenios sobre las cuales su uso es restringido a los lineamientos de cada uno de ellos, así:

DESCRIPCION	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Caja Menor	-	12.700
Cuenta de Ahorros:		
Banco de Bogotá No. 00824706	243	243
Banco de Bogotá No. 00824714	587	584
Bancolombia No. 03187115247	-	-
Bancolombia No.03144971654	1.163.764	1.565.870
Cuenta Corriente:		
Banco de Bogotá No. 00814046	2.496	972
Bancolombia No. 03187115362	3.153	(29.872)
Total Recursos Propios	1.170.243	1.550.497

BANCO	CONVENIO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Cuenta de Ahorros:			
Bancolombia No. 03191391852	Fonade - DNP	39.681	37.963
Bancolombia No. 03193788772	Esap	10.432	9.980
Bancolombia No. 03113784805	DNP	-	-
Bancolombia No. 0314491280	Acuerdo Philip Morris	4.827.626	23.007.705

BANCO	CONVENIO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Bancolombia No. 03159495476	Acuerdo Philip Morris	31.433.032	-
Bancolombia No. 03147474961	Mintrabajo 277	132.327	8.178.794
Bancolombia No. 03148871182	Esap 017	1.371	34.610
Bancolombia No. 03147474783	Mininterior 864	10.270	276.997
Bancolombia No. 03147566840	DPS Convenio 415	40.437	4.572.625
Bancolombia No. 03156685711	DNP 590- Regalías DNP 590- Presup.Gral	253.248	-
Bancolombia No. 03156685843	Nación	105.314	-
Bancolombia No. 03162478353	DPS Convenio 098	2.625	-
Banco Davivienda No. 7000670780	Acuerdo Philip Morris	-	-
Banco de Bogotá No. 00973610	Unicef	1.152	1.145
Banco BBVA No. 309030955	Vichada- 385	-	46.125
Banco BBVA No. 309031508	DNP	-	50
Cuenta Corriente:			
Bancolombia No. 18812108037	DPS Convenio 021	320	320
Bancolombia No. 03115517758	DPS Convenio 309	-	-
Banco Davivienda No. 7069995525	DPS Convenio 309	-	85
Banco Davivienda No. 7069995574	DPS Convenio 021	-	-
Total Recursos Convenios		36.857.835	36.166.397
Total Efectivo		38.028.078	37.716.894

Nota 7. Inversiones

Las inversiones se realizan siguiendo una política rigurosa de selección priorizando siempre seguridad por encima de rentabilidad. En inversiones se mantienen los excedentes de liquidez de los recursos propios de la Federación.

A 31 de diciembre 2016 y de 2015, las inversiones se encontraban distribuidas así:

TIPO DE INVERSION		SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Cartera colectiva Fiducuenta No. 75634	(a)	277	249
Cartera colectiva Fidurenta No. 00786	(b)	697	620
CDT Banco de Bogotá	(c)	40.060	37.546
CDT Banco Sudameris	(d)	637.609	560.203
CDT Helm Bank		-	(3.603)
Total Inversiones		678.643	595.015

(a) Cartera Colectiva Fiducuenta:

Fiducuenta No. 75634 con la cual puede mantener visibles los recursos y optimizar el manejo de la liquidez. Invertir a corto plazo y con un riesgo mínimo de pérdidas. Dicha Fiducuenta obtuvo una rentabilidad del 8% al cierre del período de diciembre de 2016.

(b) Cartera Colectiva Fidurenta:

Fidurenta No. 00786 con la cual los recursos son invertidos en un portafolio de títulos de renta fija seleccionados bajo criterios profesionales, rentables y seguros, lo cual diversifica el riesgo. Dicha Fidurenta obtuvo una rentabilidad del 10,47% al cierre del periodo de diciembre de 2016.

(c) CDT Banco de Bogotá:

Certificado de Depósito a Término desmaterializado con el Banco de Bogotá y respaldado por Deceval; a un plazo de 90 días renovables al final de cada período por el valor de constitución más los intereses generados, el mismo tiene una tasa nominal de 6,82%.

(d) CDT Banco GNB Sudameris:

Certificado de Depósito a Término desmaterializado con el Banco GNB Sudameris en Deceval; a un plazo de 180 días renovables al final de cada periodo por el valor de constitución más los intereses generados, el mismo tiene una tasa nominal de 7,8465%.

Nota 8. Deudores

La cuenta deudores presenta un saldo a 31 de diciembre de 2016 y de 2015, de \$285.074.320 y \$153.714.513 respectivamente, los cuales se encuentran detallados a continuación:

ENTIDAD	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Avances y Anticipos Entregados (a)	14.754	1.419.396
Recursos Entregados en Administración (b)	282.335.111	147.691.568
Otros Deudores (c)	2.724.455	4.603.549
Total Deudores	285.074.320	153.714.513

(a) Avances y Anticipos Entregados: En el año 2016 se entregaron recursos a título de anticipo de viáticos a los contratistas y funcionarios de la Federación para el desarrollo de sus funciones. La variación significativa con respecto al año 2015, obedece al proceso de depuración de las partidas de anticipos de años anteriores que tenían carácter de irrecuperables.

(b) Recursos Entregados en Administración: Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el concepto No.200710-103604 del 04 de diciembre de 2007, emanado de la Contaduría General de la Nación y teniendo en cuenta el encargo fiduciario en cabeza del consorcio FIMPROEX 2009, el saldo de esta cuenta correspondiente al Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo asciende a 31 de diciembre de 2016 y 2015 a \$282.335.111 y \$147.691.568 respectivamente, así:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Depósitos -Instituciones Financieras (i)	1.020.114	343.132
Inversiones Admón. de liquidez (ii)	279.289.631	146.415.665
Otros Deudores (iii)	2.025.366	932.771
Total Encargo Fiduciario	282.335.111	147.691.568

(i) Depósitos en Instituciones Financieras:

Representa el saldo en Entidades Bancarias a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por concepto de recaudos que, por cierre bancario, no fueron trasladados a las cuentas de inversiones respectivas. Están representados así:

BANCO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Banco de Bogotá	808.290	72.218
Banco BBVA	182.101	91.781
Banco AV Villas	29.723	179.133
Total Depósitos en Inst. Financieras	1.020.114	343.132

(ii) Inversiones Admón. de liquidez:

Son valores en fondos fiduciarios, seleccionados que prestan la mejor relación entre seguridad, liquidez y rentabilidad dentro de las posibilidades del contrato de Fiducia Pública, así:

INVERSIONES	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
CCA - SUMAR Banco de Bogotá 94247	114.675.105	61.012.040
CCA - Fidubogotá 7651	82.331.157	42.803.701
BBVA País	82.283.369	42.599.925
Total Inversiones de liquidez en títulos	279.289.631	146.415.665

(iii) Otros Deudores (Fondo Cuenta):

Corresponden a cuentas por cobrar a los Departamentos en la aplicación de la Resolución 008 de 2013 por valor de \$2.025.366 para el año 2016 y para el año 2015 de \$932.771.

(c) Otros deudores: la cuenta de otros deudores a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 ascendía a \$2.724.456 y \$4.603.549 respectivamente, conformada de la siguiente manera:

ENTIDAD	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Otros Deudores	-	2.888.517
Patrocinio y Aportes (i)	123.263	-
Consorcio Fimproex Resolución 008 (ii)	1.623.866	601.221
Saldo a Favor TC (iii)	5.083	-
Cuentas por Cobrar a FND	-	1.113.811
Cuentas por Cobrar Convenios (iv)	972.243	-
Total Deudores	2.724.455	4.603.549

(i) Patrocinio y Aportes: A continuación se detallan las entidades que participan como patrocinadores en las cumbres organizadas por la Federación y al cierre del 2016 cuentan con saldo, así:

TERCERO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
C.V.M.I. S.A.	Cumbre Monteria	04/05/2016	20.000
Educar Editores	Cumbre Monteria	04/05/2016	10.000
Corpocesar	Cumbre Valledupar	01/01/2013	8.000
Acodil	Cumbre Bucaramanga	19/08/2016	15.000
Huawei Technologies	Cumbre Bucaramanga	12/10/2016	30.000
Grupo Gratia S.A.S.	Cumbre Armenia	28/10/2016	10.263
Bavaria	Patrocinio	15/12/2016	30.000
Total Patrocinio y aportes			123.263

(ii) Consorcio Fimproex Resolución 008: La cuota de administración del Fondo Cuenta es de 1,8% del total del recaudo de la vigencia, a dicha cuota se le descuenta los gastos por administración de las carteras colectivas y la comisión fiduciaria del Consorcio Fimproex, el resultado de ese ejercicio es registrado en las cuentas por cobrar hasta el mes siguiente, en el que a través de giro a cuenta bancaria de la Federación, el Consorcio la cancela.

(iii) Saldo a favor TC: La tarjeta de crédito N° 4302740001977022 del Banco de Bogotá al cierre del año 2016 culminó con un saldo a favor de la Federación por \$ 5.083 como consta en el correspondiente extracto.

(iv) Cuentas por Cobrar Convenios: Corresponde a saldos que los convenios adeudan a la Federación, debido a que en cumplimiento de su función de Administrador de los recursos de cada convenio, la entidad ha usado su disponible para el cumplimiento de las obligaciones del convenio. Estos dineros son reintegrados cuando cada convenio cuenta con disponibilidad, así:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Convenio DNP 590	348.308	-
Convenio 098	93.177	-
Convenio Philip Morris	530.758	-
Total Cuentas por cobrar Convenios	972.243	-

Nota 9. Propiedad, Planta y equipo

A continuación se detallan los siguientes saldos en libros de los activos fijos a 31 de diciembre de 2016:

- ESPACIO -

Costo	(i)			(ii)		Total
	Edificaciones	Redes, Líneas y Cables	Muebles Enseres y Equipos de Oficina	Equipos de Comunicación y Computación	Flota y Equipos de Transporte	
Valor del Activo Fijo	3.616.140	74.021	238.406	187.344	60.500	4.176.411
Depreciación Acumulada	(382.708)	(74.021)	(142.683)	(129.645)	(60.500)	(789.557)
Total a 31 de Diciembre de 2015	3.233.432	-	95.723	57.699	-	3.386.854
Adiciones	-	-	-	3.405	163.760	167.165
Depreciación Anual	(75.336)	-	(19.525)	(53.066)	(114.632)	(262.559)
Total a 31 de Diciembre de 2016	3.158.096	-	76.198	8.038	49.128	3.291.460

(i) Edificaciones:

Corresponde a una oficina adquirida por la Federación Nacional de Departamentos en el año 2010 según Escritura Pública No. 2823 del 15 de Septiembre de 2010-Matricula Inmobiliaria No. 50C-1771842. En la actualidad es la sede principal de la entidad y está ubicada en la Avda. Calle 26 N° 69 B -53.

(ii) Flota y Equipos de Transporte:

Durante el año 2016 se reconoció en los Estados Financieros de la Federación, un vehículo Campero Toyota Prado, 5 puertas, Modelo 2013, Placa HCT-316; así como el acondicionamiento Blindaje Nivel III, el cual fue adquirido el 18 de Junio de 2013 mediante el Contrato de Arrendamiento Financiero Leasing con Opción de Compra No. 153518 de Leasing Bancolombia S.A. Durante el periodo en el que se pagaron las cuotas del contrato de leasing, se registraron contablemente las erogaciones como si se tratara de un leasing operativo. Así mismo se reconoció en el balance la depreciación acumulada del activo desde la fecha de adquisición.

Nota 10. Intangibles

Durante el año 2016 se depuró la cuenta de intangibles en la que al corte de 2015 se había registrado un saldo de \$129.841 proveniente del convenio 277 cuya naturaleza no correspondía a intangible. Se amortizó el saldo de las licencias de software que estaban registradas al cierre del año anterior.

Nota 11. Valorizaciones

El saldo de \$765.729 en la cuenta valorizaciones al cierre de 31 de diciembre de 2016 se determina con base en el avalúo practicado por la firma Conexos y Asociados S.A.S. No. 004 de fecha 31 de Enero de 2014 que se practicó al inmueble comercial ubicado en la Av. Calle 26 No. 69 B - 53 Of. 604.

Nota 12. Cuentas por Pagar

El importe de las cuentas por pagar a 31 Diciembre de 2016 de la Federación Nacional de Departamentos, está discriminado de la siguiente forma:

CONCEPTO		SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Bienes y servicios	(a)	178.650	227.212
Proyectos de inversión	(b)	388.160	701.577
Acreedores	(c)	1.546	-
Cuentas por pagar otros convenios	(d)	-	202.282
Cuentas por pagar aportes de nómina	(e)	-	2.574.913
Retención en la fuente por pagar	(f)	169.332	216.128
Recursos recibidos en administración	(g)	40.019.387	36.675.207
Total cuentas por pagar		40.757.075	40.597.319

(a) Bienes y servicios: corresponden a los gastos pendientes de pago, desglosados para los dos cortes así:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Contratos de Suministro	13.218	115.546
Contratos de Prestación de Servicios	74.218	111.665
Contratos de Prestación de Servicios Profesionales	82.335	-
Viáticos y Gastos de Viaje	8.879	-
Total Bienes y servicios	178.650	227.211

(b) Proyectos de inversión: Para el año 2016, corresponden a este rubro los valores pendientes de pago de acuerdo al Acta de liquidación del contrato interadministrativo No. 277 del 26 de agosto de 2015, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y la Federación Nacional de Departamentos. En el año 2015 el saldo correspondía a valores causados y pendientes de giro a entes territoriales y contratistas del convenio Phillip Morris, así:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Cuentas por pagar sustitución de cultivos	-	701.577
Cuentas por pagar - Nómina Convenio 277	177.720	-
Cuentas por pagar - Contingencias laborales Convenio 277	210.440	-
Total cuentas por pagar proyectos de inversión	388.160	701.577

(c) Acreedores: Corresponde al saldo pendiente de pago de la tarjeta de crédito de Bancolombia, la cual se usa para gastos de representación de la Dirección Ejecutiva.

(d) Cuentas por pagar otros convenios: Hasta el año 2015 esta cuenta reflejaba las facturas causadas pendientes de pago de los convenios. Desde el año 2016 el registro contable de estos pasivos está reflejado en la cuenta de recursos recibidos en administración de cada convenio.

(e) Aportes de nómina: Al cierre de 2015, esta cuenta registraba pagos pendientes de seguridad social y parafiscales del convenio 277. Al cierre de 2016, el convenio está liquidado.

- (f) Retención en la fuente por pagar: Corresponde a retenciones en la fuente a título de renta, IVA e ICA practicadas en el mes de diciembre de 2016 y 2015 y pagadas a la DIAN en enero de 2017 y 2016 respectivamente.

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Retención en la fuente de Renta	125.814	180.772
Retención en la fuente de IVA	24.291	18.815
Retención en la fuente de ICA	19.227	16.540
Impuestos por pagar	169.332	216.127

- (g) Recursos recibidos en Administración: Representa saldos por ejecutar de los convenios y/o contratos que a la fecha se encuentran vigentes, relacionados así:

- ESPACIO -

CONVENIOS A DICIEMBRE DE 2016

CONVENIO	ENTIDAD	OBJETO	VIGENCIA	APORTE ENTIDAD	APORTE FND	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
No. 616	MINISTERIO DEL INTERIOR	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos entre el Ministerio del Interior y la Federación Nacional de Departamentos para que en el marco de la política de descentralización territorial se fortalezcan los temas de buen gobierno regional, paz, seguridad y convivencia ciudadana.	24/02/2015 30/11/2015	350.000	105.000	10.270
No. 017	ESAP	Aunar esfuerzos académicos, Administrativos, Financieros y Humanos para realizar las asesorías dirigidas a los Gobernadores y las Entidades departamentales para los cierres de gestión, presupuesto público y gestión de proyectos.	23/06/2015 31/12/2015	600.000	200.000	1.371
No. 98	DPS - DGT	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos entre la DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DGT y la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS para el desarrollo de jornadas de formulación participativa y sistematización de información, que permita construir una visión comunitaria del desarrollo territorial y que sirva de insumo para la construcción de los planes e intervención territorial y sustitución de cultivos de uso ilícito.	07/07/2016 31/12/2016	1.100.000	150.000	(4.941)
No. 634	FONADE	Aunar esfuerzos interinstitucionales para la implementación y puesta en marcha del nuevo Sistema General de Regalías - SGR, de las Alianzas Público Privadas - APP y lo Contratos Plan, a través del trabajo articulado entre el Departamento Nacional de Planeación - DNP, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y la Federación Nacional de Departamentos - FND.	19/07/2012 31/12/2014	2.061.000	216.000	39.681
No.590	DNP	Aunar esfuerzos para articular a los Departamentos en la sensibilización e implementación de estrategias nacionales de carácter territorial en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2016 <i>"Todas por un nuevo país"</i> .	17/09/2015 30/08/2016	1.500.000	613.500	355.954
No 016	ESAP	Aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos y humanos entre la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP y la Federación Nacional de Departamentos-FND que permita promover, Asistencia Técnica a los gobiernos departamentales en diferentes iniciativas orientadas al fortalecimiento de sus capacidades de gestión y su mejor inserción en las leyes, normas, programas y proyectos del gobierno central.	28/05/2013 20/12/2013	600.000	131.500	10.431
No 415	DPS	Realizar los procesos de contratación y fortalecimiento de capacidades, de población en situación de vulnerabilidad, pobreza extrema y/o víctima del desplazamiento forzado por la violencia y/o damnificada por efectos de situaciones conyunturales determinadas por el Gobierno Nacional, mediante el desarrollo de actividades de baja complejidad que requieran el uso intensivo de mano de obra no calificada, conforme a planes de actividades presentados por las Entidades Territoriales y viabilizadas por el DPS, los cuales se ejecutaran en las zonas focalizadas por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS.	02/10/2015 30/07/2016	9.880.716	-	40.315
	PHILIP MORRIS	El 19 de junio de 2009, los 32 Departamentos del País junto con el Distrito Capital, suscibieron con la Compañía Colombiana de Tabaco S.A., Philip Morris Colombia S.A. y algunas de sus Filiales, un Acuerdo de Inversión y cooperación, el cual las partes acordaron la inversión por parte de la Philip Morris de 155 millones de dólares en un periodo de 20 años para proyectos en los departamentos del País los cuales a su vez, a través de la FND se comprometieron a su ejecución según el acuerdo y a entregar informes anuales de gestión. Posteriormente el 20 de enero de 2016 se suscribió un acuerdo de conformidad en cual se estableció que se deben realizar auditorías anuales del uso de los recursos del AI&C y de los rendimientos financieros.	19/06/2009	155 MILLONES USD	-	39.566.306
TOTAL SALDOS CONVENIOS						40.019.387

Nota 13. Obligaciones Laborales

Corresponde a la consolidación de prestaciones sociales a 31 de diciembre de 2016 y 2015, discriminada así:

- ESPACIO -

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Nómina por pagar	-	(33.039)
Cesantías	95.898	518.240
Intereses sobre cesantías	10.671	10.696
Vacaciones	84.717	216.210
Prima de Servicios	-	(60.984)
Total obligaciones laborales	191.286	651.122

Nota 14. Pasivos Estimados y Provisiones

Se tiene constituida una provisión por valor de \$344.725 correspondiente a demanda laboral para el pago de daños y perjuicios por accidente e incumplimiento obligaciones laborales, interpuesta por una exfuncionaria que perteneció al Convenio 309 con el Departamento de la Prosperidad Social. El monto provisionado corresponde al valor de las pretensiones confirmado por el abogado externo que lleva el caso.

Nota 15. Recaudos a Favor de Terceros

El 30 de diciembre de 2009 se celebró el contrato de Fiducia Publica 018 de 2009 entre la Federación Nacional de Departamentos y el Consorcio FIMPROEX (Fiduciaria Bogotá S.A., y BBVA Fiduciaria S.A.) cuyo objeto es el recaudo, administración y giro de los recursos del Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos Extranjeros (cervezas, licores y cigarrillos). El contrato tiene una duración de 5 años contados a partir de la suscripción del Acta de inicio del día 27 de enero de 2010 o hasta que entre en operación la plataforma única que integre los diferentes sistemas de información de impuestos al consumo, de conformidad con 10 establecido en el Otrosí No. 2 firmado el 26 de enero de 2015.

Los saldos a diciembre 31 de 2016 por valor de \$282.335.111 y a diciembre 31 de 2015 por valor de \$ 147.692.247, corresponden a las cuentas por pagar por comisiones fiduciarias, valores a devolver a los departamentos (gastos FIC'S), descuentos por aplicación de la Resolución 008-2013 y utilidades pendientes de giro a los entes territoriales, según el contrato suscrito y acatando el concepto No. 200710-103604 del 04 de diciembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, montos que se encuentran igualmente relacionados en el activo del fideicomiso (142404) a través de los depósitos en instituciones financieras, inversiones administrativas de liquidez en títulos participativos (carteras colectivas 60 CCA SUMAR, FIDUBOGOTA, BBVA PAIS) y en cuentas por cobrar en cumplimiento de la Resolución 008-2013, y los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Impuestos	266.638.059	147.692.247
Otros recaudos a favor de terceros	3.913.953	-
Utilidad Fondo Cuenta	11.783.099	-
Otros	-	-
Total recaudos favor de terceros	282.335.111	147.692.247

Nota 16. Patrimonio

El Patrimonio neto de la Federación a diciembre 31 de 2016 y 2015 es de \$697.294 y \$7.428.616 respectivamente, compuesto por las siguientes partidas:

CONCEPTO		SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Capital Semilla	(a)	1.260.000	1.260.000
Donación	(b)	3.907.031	3.907.031
Excedente de ejercicios anteriores	(c)	1.495.856	434.743
Déficit (Excedente) del ejercicio	(d)	(3.218.583)	1.061.113
Superávit por Valorización	(e)	765.729	765.729
Total Patrimonio		4.210.033	7.428.616

(a) Capital Semilla:

El capital semilla, por \$1.260.000, corresponde al aporte inicial de los Departamentos para la creación de la Federación Nacional de Departamentos.

(b) Donación:

En el año 2010 el convenio Phillip Morris donó a la Federación Nacional de Departamentos una oficina ubicada en Av. Calle 26 N° 69 B- 53 Of. 604 por valor de \$3.907.031.

(c) Excedente de ejercicios anteriores:

Corresponde al total acumulado de los excedentes obtenidos por la Federación Nacional de Departamentos durante los años anteriores a 2016.

(d) (Déficit) Excedente del Ejercicio:

Durante el año 2016, como resultado de sus ingresos menos los gastos, la Federación Nacional de Departamentos obtiene una pérdida por valor de \$6.731.321 que se detalla en las Notas 17 a 21. Sin embargo a continuación se presenta un breve resumen:

DETALLE		SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016
Déficit Operacional	(a)	(1.592.077)
Ingresos y gastos no operacionales	(b)	(606.994)
Ingresos y gastos Extraordinarios	(c)	(1.019.512)
Déficit total del ejercicio		(3.218.583)

DETALLE	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(a) Déficit Operacional	
Cuota Administración Fondo cuenta	14.776.108
Fortalecimiento institucional	92.538
Patrocinios	1.149.940
Administración consorcio Fimproex	(3.825.232)
Gastos de Personal	(2.906.068)
Honorarios	(5.597.196)
Gastos Generales	(4.541.428)
Impuestos contribuciones y tasas	(133.046)
Provisión para contingencias	(344.725)

DETALLE	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Depreciación	(262.559)
Amortización de intangibles	(409)
Total déficit operacional	(1.592.077)
(b) Ingresos y gastos no operacionales	
Rendimientos Financieros	120.422
Intereses créditos bancarios	(727.416)
Total ingresos y gastos no operacionales	(606.994)
(c) Ingresos y gastos extraordinarios	
Neto gastos e ingresos de convenios mal clasificados	(427.874)
Legalizaciones anticipos años anteriores	(456.017)
Neto aproximaciones y otros	(135.621)
Total ingresos y gastos extraordinarios	(1.019.512)
Total Déficit	(3.218.583)

(e) Superávit por Valorización:

Corresponde a la valorización del inmueble ubicado en la Av. Calle 26 N° 69 B- 53 Of. 604, según avalúo técnico realizado en el año 2014 por la firma Conexos y Asociados S.A.S.

Nota 17. Ingresos Operacionales.

Los ingresos operacionales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Cuota de Administración Fondo Cuenta	14.776.108	10.820.625
Cuota de Administración Philip Morris	-	670.700
Fortalecimiento institucional y Foros	92.538	550.053
Por Convenio Interinstitucionales	-	3.744.757
Patrocinios y Cumbres	1.149.940	656.293
Total Ingresos Operacionales	16.018.586	16.442.428

- (a) Cuota de administración Fondo Cuenta: La variación de un periodo al otro corresponde al incremento en el recaudo del impuesto al consumo, causando por efecto un incremento en la cuota de Administración que se percibe con base en lo establecido en la Resolución No 008 de 2013 emitida por la Asamblea General de Gobernadores y del Distrito Capital.
- (b) Cuota de Administración acuerdo Philip Morris: no se presentó ingreso por este rubro en el año 2016.
- (c) Fortalecimiento Institucional: Corresponde a valores recibidos de la línea de fortalecimiento institucional del Acuerdo Philip Morris, para el año 2016 se reconocieron ingresos por valor de \$92.538 por este concepto.

(d) Convenios interinstitucionales: No se presentó ingreso por este rubro en el año 2016 porque no hace parte del objeto de la Federación generar ingresos por este concepto, al cierre de 2015 estos saldos correspondían a saldos pasivos de convenios.

(e) Patrocinio de Cumbres: para el año 2016 la Federación Nacional de Departamentos obtuvo ingresos por \$1.149.940 correspondiente a Patrocinios recibidos para el desarrollo de cumbres de gobernadores, los patrocinadores fueron:

- Acao informática Brasil Ltda. sucursal Colombia
- Acciones y beneficios - consultores empresariales E.U.
- Alegría Activity América S.A.
- Asociación Colombiana de Importadores de Licores y Vinos- ACODIL
- Athenas Asesorías y Comunicaciones S.A.S.
- Banco de Occidente
- Bavaria S.A.
- BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.
- Cementos Argos S.A.
- Central de Inversiones S.A.
- Consorcio Colombia Mayor 2013
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
- Corporación Ruta Medellín
- Corporación Universidad de la Costa C.U.C.
- Corporación Universidad del Sinu Elias Bechara Zainum
- CVML Marketing Agency
- Departamento Nacional de Planeación
- Educar Editores S.A.
- Empresa Colombiana de Productos Veterinarios Vecol S.A.
- Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.
- Financiera de Desarrollo Territorial S.A.
- Fondo para el financiamiento del sector agropecuario
- Fundación Alpina
- Fundación panamericana para el desarrollo Colombia FUPAD COL
- Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P.- GECELCA
- Gestion Energética S.A. E.S.P.
- Grupo Gratia S.A.S.
- Harold Zea y Asociados S.A. UT
- Huawei Technologies Colombia S.A.S.
- In Motion Colombia S.A.S.
- La Previsora S.S. - Compañía de Seguros (Positiva)
- Licosinu S.A.S.
- Magin Comunicaciones
- Marval S.A.
- Mccann Erickson Corporation S.A.
- Mejia Asociados S.A.S.
- Ministerio del Interior

- Oracle Colombia Ltda.
- Organización de Congresos Eventos y Mercadeo S.A.S.
- Philip Morris
- Pidamos Marketing Total S.A.S.
- Protección S.A.
- Shire Colombia S.A.S.
- Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.
- Strategy Ltda.
- Thomas Greg & Sons de Colombia S.A.
- Universidad Central
- URRS S.A. E.S.P.

Nota 18. Gastos Operacionales

CONCEPTO		SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Administración Consorcio FIMPROEX	(a)	3.825.232	3.719.778
Gastos de Personal	(b)	2.906.068	1.954.221
Honorarios	(c)	5.597.196	5.663.149
Gastos Generales	(d)	4.541.428	3.959.651
Impuestos contribuciones y tasas	(e)	133.046	-
Provisión para contingencias	(f)	344.725	-
Depreciación	(g)	262.559	130.150
Amortización de intangibles	(g)	409	-
Total Gastos Operacionales		17.610.663	15.426.949

- (a) Administración Consorcio FIMPROEX: El componente más importante de los gastos de la Federación ha sido el pago de la comisión a la Fiduciaria que opera el fondo cuenta, resultado de liquidar los porcentajes establecidos según contrato de Fiducia Pública No. 018 de 2009 y los establecidos en Orosí No. 2 y No. 3 del citado contrato.
- (b) Gastos de Personal: Los gastos de personal se muestra un aumento con respecto al año anterior debido a la nivelación de salarios y el incremento de la nómina de nuevos cargos.
- (c) Honorarios: Corresponden al pago de contratos por servicios por prestación de servicios requeridos por la Federación para el cumplimiento de sus funciones.
- (d) Gastos Generales: Corresponden principalmente a comisiones, servicios mantenimiento, arrendamientos y gastos de viajes que se hacen necesarios para el cumplimiento de las funciones propias de la Federación.
- (e) Impuestos contribuciones y tasas: Se distribuyen de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Impuesto predial unificado	25.260	-
Multas	762	-
Impuesto sobre vehículos automotores	3.209	-
Gravamen a los movimientos Financieros	103.815	-
Total Gastos Impuestos Gravámenes y tasas	133.046	-

(f) Provisión para contingencias: Ver Nota 14.

(g) Depreciaciones y amortizaciones. El valor de gastos por depreciación y amortización se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo (Nota 9)	262.559	120.411
Amortización Intangible (Nota 10)	409	9.739
Total gastos Depreciación y Amortización	262.968	130.150

Nota 19. Ingresos no operacionales

El valor de ingresos no operacionales corresponde a las utilidades generadas en las cuentas de ahorro, las cuentas fiduciarias y los rendimientos generados en inversiones CDT'S por valor total a diciembre de 2016 y 2015 de \$120.422 y \$58.630, respectivamente.

Nota 20. Gastos No Operacionales

Corresponden a gastos financieros incurridos en el año 2016 por gravámenes, intereses crediticios y otros gastos. Al cierre de diciembre de 2016 y de 2015 ascendieron a la suma de \$727.416 y \$13.039, respectivamente.

Nota 21. Ingresos extraordinarios

El valor significativo que se presenta en este rubro, obedece a la revisión y ajuste a las afectaciones contables de los convenios que en periodos anteriores que fueron llevados al estado de actividad financiera, económica, social y ambiental de la Federación como gasto correspondiendo en realidad a ejecuciones de las cuentas pasivas de cada convenio, como se indica a continuación:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Convenios (a)	6.108.292	-
Aproximaciones y otros	6.830	53
Mayor valor recibido consorcio	20.000	-
Total	6.135.122	53

(a) La partida más representativa de este rubro corresponde a la cancelación definitiva del convenio 277 con la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo por valor de \$1.582.606, soportado en el Acta de liquidación del convenio finalizado el 15 de agosto de 2016, el resto corresponde a ejecuciones de los diferentes convenios registrados como gasto en ejercicios anteriores.

Nota 22. Gastos extraordinarios

El valor significativo que se presenta en este rubro, obedece a la revisión y ajuste a las afectaciones contables de los convenios que en periodos anteriores fueron llevados al estado de actividad financiera, económica, social y ambiental de la Federación como ingreso correspondiendo en realidad a cuentas pasivas de cada convenio, como se indica a continuación:

CONCEPTO		SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015
Convenios	(a)	6.536.166	-
Cuentas por cobrar irrecuperables		14.000	-
Legalizaciones anticipos años anteriores	(b)	442.017	-
Patrocinio		20.000	-
Aproximaciones y otros		142.451	10
Total		7.154.634	10

(a) El saldo de gastos extraordinarios de convenios se desglosa de la siguiente manera:

CONVENIOS	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016
Gastos no asumidos por el convenio 277	237.717
Gastos no asumidos por el convenio DPS 309	1.622
Impuestos asumidos o mal imputados de convenios liquidados	381.610
Pagos seguridad social convenios años anteriores	2.898.769
Procesos laborales convenio DPS 309	18.452
Recursos recibidos departamento nacional de planeación	700.000
Recursos recibidos ESAP escuela superior de administración pública ESAP	850.000
Recursos recibidos FONADE	250.000
Recursos recibidos Ministerio de Transporte	800.000
Recursos recibidos Ministerio del Interior	350.000
Rendimientos financieros convenios en ingreso Federación años anteriores	46.704
Otros	1.292
Total convenios	6.536.166

(b) Corresponde a rubros de años 2015 y anteriores que estaban registrados como anticipo por diferentes conceptos como viáticos, tiquetes, restaurantes, eventos, que no fueron legalizados oportunamente y no son susceptibles de recuperar.

Nota 23. Cuentas de Orden Deudoras

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2015 constituía rubros futuros que esperaba percibir la Federación Nacional de Departamentos por el Acuerdo Phillip Morris. Para 2016 se cancelaron estas partidas, toda vez que los recursos del Acuerdo en mención están reconocidos en las cuentas pasivas.

Nota 24. Cuentas de Orden Acreedoras

Al cierre de 2016, el saldo corresponde a las cuotas de fiscalización y auditaje cobradas mediante resolución anual por la Contraloría General de la República por la cual se fija el valor de la tarifa de control fiscal para el Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos Extranjeros. Actualmente se encuentran en proceso de demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca y está en curso los fallos de cada uno de ellos. La cuota se encuentra discriminada de dicha manera:

AÑO	RESOLUCION No.	FECHA RESOLUCION	VALOR
2009	1418	24-oct-09	(518.645)
2010	0110	22-nov-10	(358.595)
2011	1005	23-jun-11	(424.952)
2012	0084	27-nov-12	(478.702)
2013	0174	29-nov-13	(480.604)
2014	0117	16-jul-14	(582.216)
2015	0142	28-jul-15	(654.117)
2016	0132	30-ago-16	(14.907)
Total Cuota Auditaje			(3.512.738)

Al cierre de 2015 y la razón por la cual a diciembre de 2016 se eliminaron dichas partidas corresponde a:

Concepto	Valor	Justificación
Contrato de leasing vehículo	107.662	Este contrato era un leasing financiero con Bancolombia, el cual terminó en 2016 y se reconoció el activo en los activos de la Federación.
Contrato de leasing computadores	48.178	Este contrato era un leasing financiero con Bancolombia, el cual terminó en 2015 y en ese entonces se reconocieron los computadores en el activo de la Federación.
Contratos pendientes de ejecución Federación y Phillip Morris	(9.359.054)	Los recursos de Phillip Morris no constituyen contingencias para la Federación toda vez que su materialización afecta las cuentas pasivas.
Cuota de Auditaje Contraloría General de la República	2.843.713	Se actualizó su valor incluyendo todas las cuotas de fiscalización desde 2009.
Total	(6.359.501)	

Nota 25. Hechos posteriores

En el mes de marzo de 2017 se recibe notificación del abogado Jhon Alexander Castillo, apoderado en el proceso jurídico explicado en la Nota 14, en la que informa que mediante resolución No. 30 de 1 de marzo de 2017, el Ministerio de Trabajo Regional Nariño revoca en auto 134 de 11 de agosto de 2015 y ordena archivo de investigación administrativa en contra de la Federación Nacional de Departamentos. Con base en esta información, en marzo de 2017 se registra contablemente una recuperación de provisión por valor de \$344.725.